



World Meteorological Organization  
Organisation météorologique mondiale

Secrétariat  
7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300 – CH 1211 Genève 2 – Suisse  
Tél.: +41 (0) 22 730 81 11 – Fax: +41 (0) 22 730 81 81  
wmo@wmo.int – www.wmo.int

Weather • Climate • Water  
Temps • Climat • Eau

Nuestra ref.: SG/DSG/GFCSO

GINEBRA, 25 de noviembre de 2013

Asunto: Dotación de personal de la Oficina del Marco Mundial para los Servicios Climáticos –  
Petición de adscripción de expertos

Estimado señor/Estimada señora:

Cúmpleme referirme a las decisiones tomadas por el Congreso Meteorológico Mundial de 2012 en su reunión extraordinaria y la Junta Intergubernamental sobre los Servicios Climáticos en su primera reunión (JISC-1) en lo que se refiere a la ejecución del Marco Mundial para los Servicios Climáticos (MMSC) y, más concretamente, a las siguientes:

- el Anexo 3 a la Resolución 2 (Cg-Ext.(2012)) – Apoyo de la Secretaría al Marco Mundial para los Servicios Climáticos, en cuyo párrafo 2 se subraya la necesidad de puestos adicionales de la categoría profesional para la Oficina del Marco y se menciona que las adscripciones de personal de los gobiernos y las organizaciones asociadas, o los préstamos de personal entre organismos, mejorarían la capacidad de la Oficina para ejecutar el Marco;
- la Resolución 3 (Cg-Ext.(2012)) – Financiación de la Junta Intergubernamental sobre los Servicios Climáticos, la Secretaría y el Plan de ejecución del MMSC, en la que se insta a los Miembros a que efectúen contribuciones voluntarias al Fondo fiduciario del Marco para la prestación de apoyo institucional y de secretaría a la Junta; y
- la Resolución 4.3.1/1 (JISC-1) – Movilización de recursos, en la que se insta a los gobiernos a proporcionar contribuciones en especie mediante el apoyo y la adscripción de expertos a la Oficina.

A los Representantes Permanentes (o Directores de los Servicios Meteorológicos o Hidrometeorológicos) de los Miembros de la OMM (PR-6729)

copias: Ministerios de Relaciones Exteriores de los países )  
Miembros de la OMM )  
Asesores hidrológicos de los Representantes Permanentes )  
Misiones Permanentes ante la Oficina de las Naciones Unidas ) (para información)  
en Ginebra )  
Jefes de organismos asociados de las Naciones Unidas: FAO, )  
la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja, )  
la EIRD, el PNUD, la UNESCO, el Grupo del Banco Mundial, )  
el PMA y la OMS )

Actualmente, la dotación de personal de la Oficina del Marco Mundial no es suficiente para realizar la coordinación y ejecución de las actividades relacionadas con el MMSC. Un funcionario profesional, un funcionario del cuadro de servicios generales a tiempo completo, un funcionario profesional subalterno y un consultor con un contrato de corta duración se ocupan de prestar apoyo a las actividades de esta Oficina.

Habida cuenta de la demanda de que se facilite el establecimiento de marcos para los servicios climáticos a nivel nacional, se preste apoyo a las actividades regionales y se posibilite la aplicación de los pilares del Marco Mundial para los Servicios Climáticos (MMSC), tanto por medio de proyectos concretos del MMSC como mediante el respaldo a la Junta Intergubernamental sobre los Servicios Climáticos y sus subestructuras, es indispensable que se dote a la Oficina del MMSC de personal suficiente. A ese respecto, quisiera solicitar que se estudie la posibilidad de adscribir expertos a la Oficina.

Los expertos deberían tener las siguientes cualificaciones:

- formación universitaria en el ámbito de la meteorología, la hidrología, las ciencias medioambientales o en ciencias físicas afines relacionadas con el clima;
- capacidad y experiencia en gestión de proyectos;
- experiencia en la prestación de apoyo a las actividades de desarrollo de capacidad;
- experiencia en organizaciones internacionales o contacto con ese ámbito;
- competencia en alguna de las esferas prioritarias del Marco Mundial para los Servicios Climáticos, a saber, la agricultura y la seguridad alimentaria, el agua, la salud y la reducción de los riesgos de desastre;
- sólidos conocimientos cualitativos y cuantitativos en análisis, síntesis, redacción de informes e informática y, en particular, conocimientos de los sistemas de información geográfica (SIG) o capacidad para elaborar mapas;
- dominio del inglés y excelentes aptitudes para la comunicación oral y escrita.

La Oficina del MMSC podría empezar a recibir expertos adscritos a partir de enero de 2014.

Una vez más, cuento con su apoyo para hacer avanzar la ejecución del Marco Mundial.

Le saluda atentamente.



(J. Lengoasa)  
por el Secretario General